

*21 de junio de 2018*

## **CAMAL recibe a representantes de Federaciones de Municipalidades**



En la sesión del 20 de junio la Comisión de Asuntos Municipales, recibió en audiencia a 3 representantes de Federaciones de Municipalidades del país, los cuales le expusieron a los Diputados (as) que conforman la Comisión, las necesidades que tienen y algunos proyectos de Ley que quisiera se les apoyará para mejorar su gestión.

El primero en exponer fue Heiner Hidalgo, Presidente de la Federación de Cantones Fronterizos con Nicaragua, quien solicitó con urgencia la reforma al artículo 8 del Código Municipal, el cual exoneraría a las Federaciones y Ligas de Municipalidades de impuestos, así mismo manifestó la necesidad de apoyo en la aprobación de una Ley para que se construya un centro tecnológico de tratamiento de residuos sólidos, esto porque los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles, deben invertir el poco dinero que tienen trasladando los desechos hasta Miramar de Puntarenas. Además, hicieron un llamado para que se reforme el Código Cantonal de Aduanas ya que en Los Chiles se abrió una oficina de aduanas, pero el dinero recaudado está siendo enviado a Peñas Blancas. Para finalizar pidió a los Diputados (as) colaboración para hacerle un llamada al MOPT, para que se asfalte la carretera que comunica Los Chiles con Upala, además de la construcción del puente sobre el río Medio Queso, ya que con esto se descongestionaría la ruta 135, por la apertura hace pocos meses de la aduana.

Por su parte Elberth Barrantes, Alcalde de la Municipalidad de Golfito y representante de la Federación de Municipalidades de la Región Sur, externó su apoyo a la propuesta de la reforma del artículo 8 del Código Municipal. Además, dio a conocer la necesidad de trabajar para dar accesibilidad a los territorios de Punta Burica e hizo un llamado a los Diputados para que les ayuden

a evitar las concesiones para atender la red vial cantonal, esto porque ellos cuentan con mucho material de río que podría ser explotado, porque al abrir el cauce de los ríos se evitarían inundaciones y dicho material se utilizaría en la mejora de caminos. Por otro lado solicito la revisión de las Leyes N° 9242 y 9373 que tiene que ver con la demolición en las zonas marítimo terrestres, ya que en el caso de Golfito si dichas leyes no son revisadas, se tendrían que demoler barrios enteros, para finalizar pidió que se les ayudara con el MOPT para la reparación de la Ruta 2 y se busque la manera de construir un relleno sanitario para los cantones del Sur, para que estos dejen de tener que estar llevando los desechos hasta Miramar.

Para finalizar Wilberth Quirós, Intendente de Tukurrique y Presidente de la Federación de Concejos Municipales de Distrito, hizo un llamado para que se les apoyo en el proyecto de Ley 20.154, que permite que los Concejos Municipales de Distrito (CMD) puedan presentar modificaciones presupuestarias a la Contraloría General de la República de manera directa, esto sin tener esperar a que la Municipalidad madre envíe alguna modificación, porque los CMD cuentan con las mismas responsabilidades que una Municipalidad pero sin el presupuesto adecuado para trabajar.